RV: Recomendación de Inclusión de Informes de Mediciones de RNI y Drive Test en el Pliego de Licitación - LICITACIÓN Nº 01/2024 BANDA ANCHA MÓVIL

Licitación 3500 MHz 5G CONATEL

vie 27/12/2024 09:59

Para:Ing. Victor Martínez <victormartinez@conatel.gov.py>; Ing. Jorge Dominguez <jdominguez@conatel.gov.py>;

De: Fernando Duarte
Enviados: viernes, 27 de diciembre de 2024 9:49:31 (UTC-04:00) Asunción
Para: Licitación 3500 MHz 5G CONATEL
Asunto: Recomendación de Inclusión de Informes de Mediciones de RNI y Drive Test en el Pliego de Licitación - LICITACIÓN Nº 01/2024 BANDA ANCHA MÓVIL

Buenos días,
Por la presente, nos dirigimos a ustedes en relación con el pliego de licitación LICITACIÓN Nº 01/2024 BANDA ANCHA MÓVIL para el **otorgamiento de licencia para la prestación de servicios de telefonía móvil celular y de acceso a internet y transmisión de datos en la banda de frecuencias de 3.500 MHz**, y las obligaciones para su operación y explotación.
Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos, regulatorios y de calidad del servicio, recomendamos enfáticamente que se incluya como **requisito obligatorio a los adjudicados**:

1. **Presentación de Informes de Mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI) por celda instalada:**
   - Este requisito asegurará la evaluación y cumplimiento de los límites establecidos por las normativas nacionales e internacionales sobre exposición a RNI, protegiendo así la seguridad de los usuarios y cumpliendo con los marcos regulatorios aplicables. También generará un documento respaldatorio para la comuna que actualmente está temerosa por la venida de la tecnología 5G.
   - Actualmente figura que los oferentes deben adoptar medidas para adecuar a las normas del decreto N° 10.071 del poder ejecutivo, pero no figura la forma en la que demuestra las mediciones RNI.
   -
2. **Realización y Entrega de Drive Tests (Antes y Después) por celda instalada:**
   - Los resultados de las mediciones de drive tests permitirán verificar y comparar la cobertura, calidad de señal, niveles de interferencia y otros parámetros críticos antes y después de la implementación, garantizando la transparencia y eficacia en el despliegue de la infraestructura correspondiente. El documento entregable por cada oferente adjudicado, por cada celda instalada, servirá de auditoría para respetar los Throughputs declarados para el usuario final.

La inclusión de estas obligaciones promoverá altos estándares de desempeño y cumplimiento en la operación del servicio.
Agradecemos su atención y estamos a disposición para brindar mayor información o detalles técnicos sobre estas recomendaciones, también agradecería tener una confirmación que este correo fue recibido.
Saludos Cordiales,

Fernando Duarte